

Cartagena D.T y C., 16 de septiembre de 2020

AVISO

En atención a lo preceptuado en el artículo 45 del C.P. del T. modificado por el Art/. 5 de la Ley 1149 de 2007, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Decreto No. 806 de 2020, se fija el presente **aviso**, dentro del proceso:

RADICADO: 13001310500420180026200

DEMANDANTE: JORGE LUIS AHUMEDO MORELOS

DEMANDADO: ELECTRICOS WILLIAN & CIA S.C.

Se le informa, que en el curso de la audiencia celebrada el 14 de septiembre de 2020, dentro del proceso de la referencia, tal como se observa en acta a la que podrá acceder [aquí](#), se señaló fecha para la realización de la audiencia de Trámite y Juzgamiento regulada en el art. 80 del CPL, la cual se programó para:

EL DIA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 A LAS 8:30 AM.

El presente aviso se fija por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página Web de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para su consulta permanente por cualquier interesado.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

SARALINA SCHWARTZMANN DÍAZ
Secretaria